Boquerón, 31 de agosto de 2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE – DIRECTOR
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Boquerón, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario N° 21.909, cumple en informar que se ha procedido a la aprobación del procedimiento de adjudicación del Llamdo de **LCO ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS CARNICOS, FRUTAS Y VERDURAS" ID Nº333.278** cuyo llamado ha sido comunicado a la D.N.C.P.

En tal sentido hemos cumplido en remitir toda la documentación respaldatoria por lo cual solicitamos la emisión del codigo de contratación respectiva.

Sin otro particular me despido de Ud. con el mas cordial de los saludos.

GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Alfredo Gill
Secretario de Administración y Finanzas